



Cuartel General, septiembre 06 de 2019.

Señor Capitán:

Vistas las atribuciones que me confiere el Reglamento General, he dictado la siguiente orden:

### ORDEN DEL DIA N° 106

Déjese a cargo de la Institución al Segundo Comandante, señor Jorge Duran Silva; a partir del día lunes 09 de septiembre desde las 00:00 horas, hasta el día lunes 16 de septiembre a las 18:00 horas; quien deberá asumir el mando con todos los deberes y atribuciones que le faculta el cargo.

Dese cuenta a los Oficiales Generales, transcribese a las Compañías, Secretaria General, Central de Alarmas y Comandancia. Publíquese en el cuadro de órdenes del día por espacio de 15 días, adjuntase impresa al libro de Oficial de Guardia de cada Compañía y dese cumplimiento.



José Antonio Marín Millán  
Comandante

Distribución  
Sres. Consejo de Oficiales Generales  
Sres. Capitanes 1ª, 2ª, 3ª, 4ª, 5ª, 6ª, 7ª, 8ª, 9ª, 10ª y 11ª Compañías,  
Secretaria General  
Central de Alarmas y Telecomunicaciones  
Archivo de Comandancia